GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

BNF

ASUNCIÓN, 19 DE MARZO DE 2025

NOTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

CONSTE QUE LO SOLICITADO POR ESTA SECCIÓN PARA EL AUTOMOVIL JAC CHAPA N° AADT394, SEGÚN ORDEN DE USO EXTERNO N° 1145, FUE VERIFICADO HASTA DONDE PERMITE SER VISUALIZADO EN FORMA EXTERNA Y PUESTO A PRUEBA EN EL MOMENTO DE SU ENTREGA, DANDO ASI LA CONFORMIDAD YA QUE SE ENCUENTRA A PRECIO DE CONTRATO Y/O DE MERCADO.

Personal Serv. Mecánico
JULIO C. ORREGO A.
Func. Resp. Serv. Mecánico
Sección Talleres

OSCAR RENE LEGUIZAMON
Func. Sección Talleres

JUAN ALBERTO GRAY MEDINA
Jefe
Sección Talleres